

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMANETAX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del dos mil quince, a las quince horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle AV. Del Bombero Edif. Ceibos Center dos Piso: 2 Ofic.: 205 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **ALMANETAX S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) El Sr. Iván Francisco Egas Rendón, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; 2) El Sr. Juan Alfredo Poveda Egas, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.-

Preside la sesión el Gerente de la compañía, señor **ING. WILLIAM DANIEL POVEDA ARAY**, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta, el señor **JUAN ALFREDO POVEDA EGAS**, Accionista de la compañía.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve en concordancia con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previas convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre la operación de la compañía en el ejercicio 2014.

2.- Designar comisario de la compañía.

Existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión y se elabora la lista de asistente a la Junta General de Accionistas de la compañía **ALMANETAX S.A.**, así como se aprueba el orden del día.

Sobre el primer punto la compañía realizó su actividad comercial durante todo el año en forma irregular por lo tanto se aprueban los estados financieros del ejercicio 2014 preparados bajo esta consideración.

Sobre el segundo punto de orden del día se aprueba la designación del comisario a la Señora CPA YOMAYRA MARIANELLA BAUX MACAS

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos los accionistas.



Ivan Francisco Egas Rendon
ACCIONISTA



Juan Alfredo Poveda Egas
ACCIONISTA

ALMANETAX S.A.



Ing. William Daniel Poveda Aray
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Juan Alfredo Poveda Egas
SECRETARIO DE LA JUNTA